



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 28 de diciembre de 2022

ACTA N°46

RES. N° 3513/022

Exp. 2022-25-1-005389

SG

VISTO: el Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 referido a adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos;

RESULTANDO: I) que por Resolución N°1457 de fecha 30 de junio de 2021 el Consejo Directivo Central aprobó el documento “Transformación Curricular. Hoja de Ruta” en el que se plantean las distintas acciones a adoptar por la Administración a efectos de dar cumplimiento al Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024;

II) que a fin de alcanzar los compromisos asumidos en dicha hoja de ruta, la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas (DEPE) eleva nota vinculada a la necesidad de continuar con una formación basada en las competencias definidas en el Marco Curricular Nacional;

III) que por Resolución N°1238 de fecha 8 de junio de 2022 se aprueba el calendario para la formación de los docentes, inspectores y directores respecto a la implementación de la transformación curricular, disponiendo que los mismos serán de carácter obligatorio;

IV) que en esta oportunidad la DEPE eleva para consideración del CODICEN el “Plan de Formación para el año 2023”, dirigido a docentes, directores e inspectores de los subsistemas de educación obligatoria, el cual luce de fs. 2 a 5 de obrados;

CONSIDERANDO: que el Plan responde a lo previsto por los Lineamientos N°3 y N°5 el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 y las acciones delineadas para la ejecución de la transformación curricular integral, para lo cual resulta indispensable la formación de los equipos

inspectivos, directivos y docentes en las nuevas prácticas que deberán aplicarse a partir del modelo basado en competencias, progresiones de aprendizajes y demás elementos de la Transformación Curricular Integral;


ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

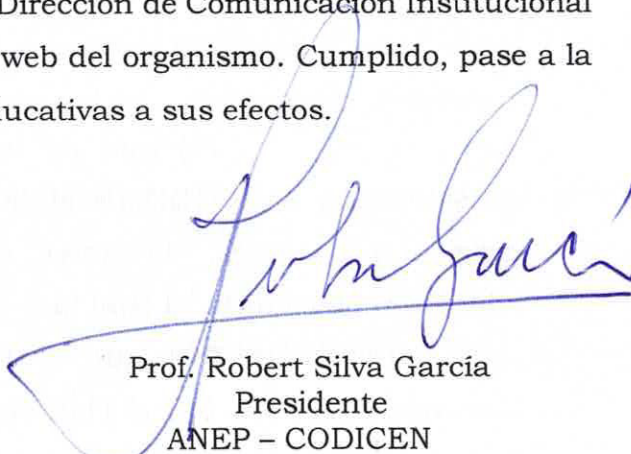
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Tomar conocimiento y aprobar el “*Plan de Formación para el año 2023*”, dirigido a docentes, directores e inspectores de los subsistemas de educación obligatoria, el cual luce de fs. 2 a 5 de obrados y que forma parte de la presente resolución, en el marco del Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, referido a adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos.

2) Cometer a la Dirección de Comunicación Institucional la publicación en la página web de la Administración Nacional de Educación Pública, previo diseño del documento, en el espacio correspondiente a documentos de la transformación curricular.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación Institucional a efectos de publicar en la página web del organismo. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas a sus efectos.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

Formación para la TCI en 2023

	Nombre del curso, carga horaria y modalidad	Calendario	Fundamentación	Docentes y responsables
Mentores	Formación de mentores para el acompañamiento a la TCI "Mentores 1" (100 hs) Híbrido (Crea, EDUx y presencial)	Febrero	Da una visión completa del rol y herramientas. Incluye el MOOC Planificación y evaluación 1. Las bases para planificar y evaluar en el marco de la TCI y los nuevos programas.	Resolución curso: "Formación de mentores". Resolución curso: "Planificación y evaluación 1".
	Instancias de intercambio y formación de mentores para el acompañamiento a la TCI "Mentores 2" (45 hs) Virtual (Crea y EDUx)	Julio	Profundiza en el proceso recogiendo la experiencia en territorio de los mentores (15 horas). Incluye el MOOC Planificación y evaluación 2 (30hs).	Equipo Coordinador de Implementación e inspectores de gestión y asignaturas de los 3 subsistemas.
Inspectores zona DGEIP	Seguimiento de la implementación (8 hs) Presencial	9 Febrero	Profundiza en el seguimiento. Ya tuvieron 120 hs de formación en 2022. 8 horas a cargo de Gonzalo Muñoz	Gonzalo Muñoz (Chile)
	Planificación y evaluación 1 (30 hs) Virtual (EDUx)	Disponible desde Marzo	Las bases para planificar y evaluar en el marco de la TCI y los nuevos programas.	Resolución curso: "Planificación y evaluación 1".
	Planificación y evaluación 2 (30 hs) Virtual (EDUx)	Disponible desde Julio	Una profundización del anterior, tomará necesidades relevadas en el territorio hasta mayo	En elaboración por parte de un equipo de la UDDC con aportes del equipo de Progresiones de Aprendizaje.

Inspectores (de gestión, de asignatura y de área) y equipos directivos de los 3 subsistemas públicos (Incluye directores de instituciones privadas)	Planificación y evaluación 1 (30 hs) Virtual (EDUx)	Disponible desde Febrero	Las bases para planificar y evaluar en el marco de la TCI y los nuevos programas	Resolución curso: "Planificación y evaluación 1".
	Instancias de intercambio sobre el proceso en territorio de la TCI (30 hs) Virtual	Junio	Brinda herramientas para mejorar el proceso en territorio.	Inspecciones de los subsistemas y Equipo Coordinador de la Implementación.
	Planificación y evaluación 2 (30 hs) Virtual (EDUx)	Disponible desde Julio	Una profundización del 1, tomará necesidades relevadas en el territorio hasta mayo	En elaboración por parte de un equipo de la UDDC con aportes del equipo de Progresiones de Aprendizaje.
Docentes (Incluye docencia indirecta de públicos y docentes de privados)	Hacia una transformación curricular integral - docentes nivel 2 (30 hs) Virtual (EDUx)	Disponible desde Enero	Una profundización del curso para docentes nivel 1 con foco en herramientas para trabajo en el aula.	Resolución curso: "Formación de docentes de ANEP: Transformación Curricular Integral. Mooc 2"
	Planificación y evaluación 1 (30 hs) Virtual (EDUx)	Febrero	Las bases para planificar y evaluar en el marco de la TCI y los nuevos programas	Resolución curso: "Planificación y evaluación 1".
	Planificación y evaluación 2 (30 hs) Virtual (EDUx)	Julio	Una profundización del anterior, tomará necesidades relevadas en el territorio hasta mayo	En elaboración por parte de un equipo de la UDDC con aportes del equipo de Progresiones de Aprendizaje
	Cursos de profundización disciplinar en el marco de la TCI (30 hs) Virtual (EDUx)	Junio a noviembre	Las inspecciones relevarán las necesidades de sus cuerpos docentes y en abril se definirán los cursos a ser realizados.	Referentes que participaron en el diseño de programas y expertos internacionales.

Calendarización de la Formación para la TCI 2023

	Curso	Cantidad participantes	Hs	Mod	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov
Mentores	Formación de mentores para el acompañamiento a la TCI.	150	100	Híbrido											
	Instancias de intercambio y formación de mentores para el acompañamiento a la TCI.	150	45	Virtual											
Inspectores de Zona de la DGEIP	Seguimiento de la implementación	244	8	Presencia I											
	Planificación y evaluación 1	244	30	Virtual											
	Planificación y evaluación 2	244	30	Virtual											
Inspectores (de gestión, de asignatura y de área) y equipos directivos de los 3 subsistemas públicos (Incluye directores de instituciones privadas)	Planificación y evaluación 1	440 + 3.500													
	Instancias de intercambio sobre el proceso en territorio de la TC	440 + 3.500	30	Virtual											
	Planificación y evaluación 2	440 + 3.500	30	Virtual											

Docentes (Incluye docencia indirecta de públicos y docentes de privados)	Hacia una transformación curricular integral (docentes nivel 2)	60.000	30	Virtual	■											
	Planificación y evaluación 1	60.000	30	Virtual		■										
	Cursos de profundización disciplinar	60.000	30	Virtual						■	■	■	■	■	■	■
	Planificación y evaluación 2	60.000	30	Virtual							■					